

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 28 DE ABRIL DE 2022**

En Alcalá de Henares, el **jueves 28 de abril de 2022 a las 12:30 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

**Presidente:** D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

Dña. Isabel Puente Puente. Técnico del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.

D<sup>a</sup>. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación.

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Se inicia el acto y se comunica por la Secretaria de la Mesa que retira el Expediente 2022/015.SER.ABR.MC. *Servicio de gestión de cualquier título de propiedad industrial e intelectual, nacional e/o internacional de la Universidad de Alcalá.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa, por lo que no se procede a la apertura del sobre indicado.
2. Expediente 2022/008.SER.ABR.MC. *Servicio de agencia de viajes para la Universidad de Alcalá.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

De conformidad con el certificado de registro de entrada, han presentado proposición, las siguientes empresas:

- BCD TRAVEL
- VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.

Se realiza, sin incidencias, el desencriptado del sobre electrónico y apertura del mismo, no observándose ningún defecto en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

3. Expediente 2022/009.SUM.ABR.MC. *Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un espectrómetro de Espectroscopia Paramagnética electrónico (EPR) de sobremesa.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

De conformidad con el certificado de registro de entrada, ha presentado proposición en el procedimiento de licitación la siguiente empresa:

Código Seguro De Verificación	kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	26/07/2022 10:05:49
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	22/07/2022 12:45:11
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- BRUKER ESPAÑOLA S.A.

Se realiza, sin incidencias, el descryptado del sobre electrónico y apertura del mismo, no observándose ningún defecto en la documentación administrativa presentada por el licitador.

4. Expediente 2022/011.SUM.ABR.MC. *Suministro de dos equipos escáneres láser y su correspondiente software asociado.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

De conformidad con el certificado de registro de entrada, ha presentado proposición en el procedimiento de licitación la siguiente empresa:

- LEICA.

Se realiza sin incidencias el descryptado de los sobres y una vez examinada la documentación contenida en los mismos se observa lo siguiente:

- LEICA. Tienen que cumplimentar y adjuntar el DEUC, según modelo Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas del día de la fecha.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	26/07/2022 10:05:49
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	22/07/2022 12:45:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/kz1H0OVqqP1DkpkZ/Hpwfg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

